

REFLEXIONES EN TORNO A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EDUCACIÓN

Ensayo



Recibido: 10/10/2021

Aceptado: 09/11/2021

Autora:

Erika Bullones

Profesora de Matemática

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL-IPB)

Barquisimeto. Edo. Lara - Venezuela

MsC. en Desarrollo Comunitario

Universidad Nacional Experimental Romulo Gallegos (UNERG)

Estado Guárico - Venezuela

E-mail: bulloneserika16@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-5828-139X>

RESUMEN

La responsabilidad social en los centros educativos se convierte en un desafío, de cuyos procesos de formación, análisis y reflexión depende el contar con ciudadanos capaces de comprender su entorno pero también de transformarlo. Sensibles a los problemas de los demás, comprometidos con el desarrollo social de su país y la inclusión social de los más vulnerables. Los logros en esta temática deben verse reflejados en rubros como el funcionamiento organizacional, la formación, y el impacto a la sociedad. Por ello, el objetivo de este ensayo radica en generar reflexiones en torno a la responsabilidad social en educación, la evolución del término, su impacto en educación y lo que se podría construir en materia de excelencia de la educación, los centros educativos y la sociedad en general al asumirla como modelo y principio rector del hacer en educación.

Palabras clave: Sistema Educativo, responsabilidad social, transformación social

REFLECTIONS ON SOCIAL RESPONSIBILITY IN EDUCATION

ABSTRACT

Social responsibility in educational centers becomes a challenge, on whose training, analysis and reflection processes depends on having citizens capable of understanding their environment but also of transforming it. Sensitive to the problems of others, committed to the social development of their country and the social inclusion of the most vulnerable. Achievements in this area should be reflected in areas such as organizational functioning, training, and the impact on society. Therefore, the objective of this essay is to generate reflections on social responsibility in education, the evolution of the term, its impact on education and what could be built in terms of excellence in education, schools and society in general by assuming it as a model and guiding principle of doing in education.

Keywords: Educational System, social responsibility, social transformation

INTRODUCCIÓN

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE), promovió en los últimos años a que éstas comiencen a involucrarse activamente en la solución de problemas sociales, que en la mayoría de los casos se presentan con gran complejidad en todos los ámbitos del hacer humano. La Responsabilidad Social (RS) da la posibilidad a las organizaciones y ciudadanos el poder enfrentar con éxito problemas y retos del desarrollo. Así como superar los desafíos éticos de la actualidad donde la pandemia del Covid-19 declarada en el 2020 por la Organización Mundial de la Salud vino a profundizar problemas sociales.

Sin embargo en la Responsabilidad Social a nivel educativo solicita con urgencia cambios y transformaciones que garanticen el cumplimiento de éste deber de todos, razón por la cual es necesario implementar proyectos y planes que se orienten a solventar las carencias que se tienen en éste ramo, y orientar al país hacia el desarrollo de sus potenciales, que son muchos, que en la actualidad están siendo mal utilizados o desaprovechados.

En el mismo orden de ideas, la institución educativa, constituye un lugar de encuentro de saberes, de intercambio de conocimientos, donde se deben encontrar el aprendizaje y la enseñanza, como proceso dinámico, igualitario y sin ningún tipo de exclusiones.

Este encuentro que se lleva a cabo en espacios sociales, debe tener presente en términos lo que plantea Pizzolante, (2009) al afirmar que la gran lección de la RSE se refiere, a que cuando no se invierte a tiempo en esta área, hay que gastar a destiempo en planes de contingencia y se corre el riesgo de no subirse en el vagón específico, es decir que no

se puede esperar que ésta se imponga desde fuera. Otro aspecto referido por el autor es que a su juicio se debe comprender que la RS se conquista con el tiempo y no se agota. Ubicados en el plano educativo, significa que se debe ser productivo en la generación de soluciones que apunten a mejorar la calidad de vida y futuro de la comunidad. Ello implica, poder afrontar desafíos como el ser socialmente éticos.

Dentro de las instituciones educativas se construye y enseña con el ejemplo acerca del respeto de los derechos humanos, la sustentabilidad y el capital social representada por la suma de potencialidades desarrolladas y en desarrollo de los miembros de la comunidad educativa. Lo dicho representa el deber ser; materia en que el sistema educativo venezolano está en mora.

De igual forma en el cumplimiento de la RS en el sistema educativo debemos estar conscientes de los retos y desafíos del actual mundo globalizado. Hoy más que nunca asumir los compromisos de su misión educativa y formativa, la promoción del desarrollo de capacidades y habilidades de del colectivo y la ampliación de oportunidades en el entorno, tanto al interior de la organización como en su entorno social, para contribuir con el logro del Desarrollo Humano Sostenible en la comunidad y así apoyar a los logros de los Objetivos del Milenio.

La RS en la empresa y sistema Educativo

Al abordar el estudio de la RS como valor implícito en la formación y servicio que brindan al sistema educativo se debe tener presente que el concepto, no es nuevo, de hecho se comienza a introducir en el discurso de ciertas empresas a partir de 1889, como una forma de organizar y administrar las riquezas de la empresa hacia el bien de toda la sociedad (Carnegie, 1993). Sin embargo, diversos expertos en el tema

(Lozano, 1999; Chivari y Castro, 2000), refieren que es para la década de los años 20, cuando en realidad surgen los primeros planteamientos sobre el tema.

Es, para estos autores, un concepto que se basa en el principio de la caridad, una acción de la empresa en su conjunto, pasando ésta a convertirse en la administradora de los recursos sociales asumiendo la responsabilidad que esto implica, y no una acción filantrópica de carácter individual.

De igual manera, Castillo (2008) señala que la responsabilidad social en y desde la empresa, en el ejercicio de su función, ha de asumir conciencia de los efectos reales de sus acciones sobre el entorno social, interiorizando algunas pautas de comportamiento que manifiesten una actitud más positiva en la consideración de los valores e intereses sociales.

Es por esto que se plantea un cambio de mentalidad y a su vez exhibe un reto ante la constatación de la insuficiencia del beneficio como único índice expresivo de la eficiencia socioeconómica de cualquier empresa.

De ahí que sigue siendo necesario avanzar en la construcción e impacto de la RS y en donde resulta como una estrategia para las empresas y para la sociedad en general, en virtud de que no sólo genera impactos, resultados y retornos, sino que es también objeto de diseños internos que se alinean con las acciones sustantivas de diversas organizaciones (Guédez, 1998).

Por todo esto, hoy en día, la responsabilidad social se considera un concepto normativo de vital significancia e impacto para transformar nuestros entornos y en general la sociedad. En ese sentido, la Organización de Estados Americanos (OEA, 2008), en conjunto con el Banco

Interamericano de Desarrollo (BID), definen la Responsabilidad Social como:

Una política de calidad ética del desempeño de la organización, que se ocupa de la gestión responsable de los impactos que genera hacia dentro y hacia fuera, solucionando continuamente los problemas diagnosticados en colaboración con las partes interesadas y/o afectadas. (p. 7).

Se puede mencionar que la responsabilidad social implica entonces una gerencia (política de gestión) que se debe apoyar en la investigación y la evaluación (diagnóstico y medición permanente de todos los procesos de las organizaciones), buscando así la mejora continua de todos los procesos, productos e impactos generados por las organizaciones (calidad), para de esta forma orientarse éticamente a la satisfacción en la medida de lo posible de los interesados y/o afectadas por la existencia de las organizaciones, asociándose y dialogando con todos los actores necesarios para lograr este propósito en un marco de acción participativa. De esta forma, la responsabilidad social posibilitaría colocar en la agenda de la gerencia organizacional nuevos temas para la solución común de los problemas sociales de un mundo más complicado como en el que nos desenvolvemos.

Por lo tanto, la responsabilidad social es un término que hace referencia al conjunto de obligaciones y compromisos, legales y éticos, tanto nacionales como internacionales, que se derivan de los impactos que la actividad de las organizaciones producen en el ámbito social, laboral, medioambiental y de los derechos humanos.

Llevado esto al terreno de lo educativo y en particular al sistema educativo en general, la responsabilidad social se asume como la capacidad que cada entidad tiene para

difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, estudiantado y comunidad.

De la misma forma que sucedió en el mundo empresarial la aparición y aplicación del concepto de responsabilidad social en el sistema de educación no supuso el inicio de actividades socialmente responsables de éstas, sino que muchas de ellas ya tenían en marcha iniciativas relacionadas, sobre todo en el ámbito medioambiental.

La mayor implicación en el sistema educativo ha ido convirtiéndose en un compromiso social, donde tienen un impacto en la vida de la comunidad docente y estudiantil. Es importante señalar que como resultado de este tipo de ejercicio los estudiantes logran una formación, es decir, aplican los conocimientos adquiridos en las aulas para solucionar y/o enfrentar problemas reales, una formación integral que le permitiría poner en práctica los conocimientos adquiridos, los sensibilice con la realidad (formación en valores), conformando ciudadanos más sensibles y conscientes de los problemas que existen en su entorno y en la sociedad en general.

La responsabilidad Social: Un camino necesario en el sistema Educativo

La responsabilidad social debe asumirse como una estrategia de gestión que exige su abordaje desde un enfoque holístico desde la propia organización para que de esta forma puedan concebirse iniciativas desde la interdisciplinariedad (en cuanto crean sinergia entre varios campos o áreas) e intersectoriales (en cuanto asocian varias funciones a la vez, que son propias de la estructura institucional: administración, formación, y participación

social).

Por lo tanto, es importante reconocer que las instituciones de educación, son organizaciones que funcionan en una sociedad dinámica y que es necesario generar procesos intensificados que promuevan impactos tanto sobre las personas que laboran en ellas (administrativos, docentes, estudiantes y comunidad) como sobre su entorno social y natural. Las instituciones socialmente responsables deben organizarse para ser consistentes, alinear sus objetivos, misión, estructura, organización y forma de trabajar para ser coherentes, y direccionar su trabajo. Es decir, tomar decisiones a partir de un liderazgo consciente sobre los impactos positivos o negativos que tiene su actuar frente a la sociedad.

Al respecto, Jarrín (2009) considera que la responsabilidad social debe apropiarse entonces desde la perspectiva de los niveles de conciencia, cuestionando el por qué, el para qué y el cómo evolucionar en sus diferentes acciones para que de esta forma las organizaciones en el sistema educativo hagan emerger los programas que generen, y eso podrá lograrse cuando se cambien los modelos mentales. Esto es, para lograr un cambio de la mirada filantrópica a holística se requiere de un cambio de la genética organizacional.

Es importante, entonces, considerar que se debe desarrollar dos nuevas dimensiones: éticas y estratégicas. La primera, donde la responsabilidad social se forja desde la conciencia y evoluciona hasta comprenderla como procesos; atreviéndose a modelar, a influir en y sobre los contextos. La segunda, cuando el modelo de actuación da lugar a nuevos e innovadores comportamientos (Kliksberg, 2005). A partir de esto, puede decirse que la responsabilidad social sólo logrará solidez cuando alcance a incidir en la cultura de los actores y de las organizaciones (sistema educativo) en

las que se desenvuelven. Para lograrlo, se requiere que la mayoría de sus actores se encuentren formados en el tema y se comporten, desde dentro, como vigilantes críticos del comportamiento de la organización.

En ese momento, la responsabilidad social se volverá ya no una tarea aislada o una excepción, sino lo “cotidiano”, “lo que las personas hacen”. Es decir, se transformará el comportamiento común de las organizaciones. Es por eso que, el factor educativo e informativo es un elemento clave en dichas instituciones, y depende en gran medida de los esfuerzos que se hagan en torno a la creación y fortalecimiento de una cultura y para la responsabilidad social, concretamente cuando esta trascienda hacia el beneficio social.

Así, la responsabilidad social implica necesariamente un modo de gestión integral, que podría caracterizarse como una gestión sobre sus actores (humanos, sociales y ambientales) pero también sobre sus procesos, logrando su involucramiento activo y comprometido, convirtiéndose en un esfuerzo constante por abarcar y satisfacer los intereses de todos los beneficiarios potenciales. Esta gestión debe realizarse de manera ética e inteligente, que busca un proceso cíclico en beneficios para la organización. Ya que, al ser socialmente responsable la organización, ésta impacta en un entorno para hacerlo mejor.

Alternativas en el Sistema Educativo

La responsabilidad social, ésta deberá vincularse al actuar cotidiano de cualquier sistema educativo como propósito, el funcionamiento organizacional, abarcando desde el clima laboral, la gestión de recursos humanos, los procesos democráticos internos y el cuidado del medio ambiente. Siendo la intención lograr un comportamiento organizacional éticamente ejemplar para la educación

continua desde los hábitos cotidianos rutinarios, y teniendo el cuidado de incluir a todos los integrantes de la Institución Educativas. Se podría resumir en “educar con el ejemplo”.

De igual manera, la formación académica y pedagógica, tanto en sus temáticas, organización curricular; así como en sus metodologías y estrategias didácticas. Cuidando de que dicha formación se dirija efectivamente hacia un perfil del egreso que haya incorporado competencias ciudadanas para el desarrollo sostenible de su sociedad. Esto implica considerar en todo momento las realidades sociales con su formación empleando entre otros métodos, el Aprendizaje Basado en Proyectos Sociales.

REFLEXIONES FINALES

Para que las instituciones educativas se deban considerar socialmente responsable deberán intervenir a través de acciones significativas y sostenibles a la sociedad. Lo que significa formar conciencia sobre la responsabilidad con el bienestar de la sociedad constituyéndose así en un claro indicador de que, como instituciones de educación se debe cumplir con nuestra razón de ser.

Es importante resaltar que a la hora de elegir programas de RSE: las empresas suelen inclinarse hacia la educación. No es algo arbitrario, surge de la observación: una sociedad más educada es una sociedad más libre, más justa, más feliz, si a todas las empresas le interesara el tema de la libertad, la justicia o la felicidad. Sólo educando se puede cambiar el estado de cosas actual: la ignorancia, la pobreza, el autoritarismo, la injusticia, el canibalismo ideológico. Ahora bien, cuando hablamos de educación surgen asociaciones libres relacionadas con docentes, estudiantes, aulas, materiales o útiles escolares. Y si bien, estos actores y elementos son parte de la educación, pero no son los únicos.

Es importante resaltar que la educación engloba a todo acto de enseñanza aprendizaje que tiene por finalidad el perfeccionamiento de una conducta, un razonamiento, una actitud, un hacer, sentir o pensar algo, educarse es perfeccionarse, sabemos que en un mundo donde privan los pares de opuestos (alto-bajo, grande-chico, rico-pobre) es difícil alcanzar esa perfección, pero lo maravilloso del concepto de educación es que lleva en sí el germen de la superación personal, quizás por ese motivo, consciente o inconscientemente, muchos creemos que educar es sembrar futuro, y apostamos a ello.

Además de los procesos formales y no formales de educación que incluyen el sistema de educación de un país y las instancias de aprendizaje puntuales, respectivamente; la vida está llena de oportunidades de educarse informalmente: aprender a sacar un boleto de tren en una expendedora automática, aprender a vestirse con estilo a través de un programa de televisión, aprender las propiedades de la química leyendo una revista, aprender a abrazar, dejándose abrazar por papá y mamá... prácticamente todo lo que nos rodea es educación informal, el mundo está lleno de posibilidades y está en nosotros saber aprovecharlas o dejarlas pasar.

Es por esto que educar sólo se relaciona con un tipo de saber intelectual. Según Díaz Vanesa (2010). Habla sobre la Teoría de la inteligencia múltiple en educación donde existen, en rigor 7 inteligencias o 7 formas de vincularnos con la realidad. En tal sentido se tienen 3 tipos de saber: saber conocer, saber hacer, saber Ser. Estos saberes interactúan y se articulan diariamente dentro y fuera de la empresa., por eso es importante explicitarlos y ver [cuánto de coherencia tienen en nuestro accionar.](#)

De manera que la sociedad constituye ese escenario

donde se lleva a cabo dicha integración, un espacio de encuentro, de trabajo, de estudio, de compartir, de intercambio de experiencias, pero sobre todo es un lugar que se encuentra allí, permanentemente, la comunidad es donde nace, se desarrollan, viven y mueren las personas. En este sentido, es necesario activar el desarrollo educativo, por medio de planes especializado, puestos en marcha con la finalidad de dar respuesta a la gran interrogante sobre la educación y ocupación de muchos venezolanos, para mejorar su condición dentro de la sociedad y elevar su calidad de vida.

Para tal fin, es necesario que todos los entes involucrados en el proceso educativo, participen activamente en él, con la finalidad de unir esfuerzos y lograr con éxito el bienestar común y por lo tanto el éxito de una campaña o programa de RS depende en parte de la capacidad de la organización en percibir las verdaderas necesidades de la comunidad en la que se aplican las acciones.

REFERENCIAS

- Castillo, A. (2008). La responsabilidad de la empresa en el contexto social. Universidad de Málaga. España.
- Díaz, V. (2010). Mejorar la escuela: Perspectiva didáctica y Organizacional. Revista de educación. 356(1). 1-1766. Venezuela.
- Guédez, V. (1998). Dimensiones Éticas y Estratégicas de la Responsabilidad Social Empresarial. Venezuela: Universidad Nacional Experimental del Táchira. Venezuela.
- Jarrín, A. (2009). "La Responsabilidad Social: Un tema de niveles de consciencia". Venezuela: Universidad Nacional Experimental del Táchira.
- Kliksberg, B. (2005). La Responsabilidad Social Universitaria. Programa de PNUD. Buenos Aires, Argentina:

Lozano, J. (1999). *Ética y Empresa*. Editorial Trotta. 1era edición. Madrid. España.

Pizzolante, I. (2009). *La Responsabilidad Social Empresarial a la Empresa Socialmente Responsable*" Universidad Nacional Experimental del Táchira. Venezuela.